

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' (monthly, quarterly, and yearly).

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway fares for routes like Jerez to Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 19 de Julio de 1883.

Núm. 8.381.

El Guadalete.

LOS TIEMPOS QUE EMPIEZAN.

Más que la próxima clausura de las Cortes, anuncia la terminación del período que podemos llamar político, la marcha de los jefes de partido hacia su residencia de verano.

Por más que otra cosa se intente aparentar, hay en el ánimo de los que se van lo mismo que en el de aquellos que aún permanecen entre nosotros, cierta preocupación que mejor pudiéramos llamar presentimiento. El presentimiento de que se entra en una nueva época de la restauración.

La ruptura de toda relación de verdadera inteligencia entre la izquierda dinástica y el gobierno, es el hecho culminante que ha quedado sobre el campo de la política, donde tan ruda batalla se ha reñido durante los pasados días, y ese hecho es el que está llamado a imprimir carácter a los tiempos que se acercan.

Después de lo que el actual presidente del Consejo de ministros ha dicho acerca de la Constitución de 1869, y después de la adhesión mostrada por los hombres más importantes de la izquierda al Código inmortel de la revolución de Setiembre, ni aquel puede transigir sobre tal base sin perder toda nota de hombre serio, ni ésta puede aceptar como base de transacción la Constitución de 1876 sin olvidar los más rudimentarios preceptos del pudor político.

Frente a frente las dos parcialidades, queda la fusión representando dentro de la monarquía de don Alfonso XII papel igual, idéntico al que representó la unión liberal en la monarquía de doña Isabel II. Y de una manera semejante viene la izquierda dinástica, en consonancia con el superior nivel político de estos tiempos, a ocupar en este reinado el mismo lugar que en aquel otro ocupó el partido progresista.

Que habrá al presente en la izquierda deserciones de ambiciosos impacientes, que a la fisonomía vayan, merced a tal ó cual pretexto, en busca del alto puesto, de la influencia ó de otras ventajas que en la oposición no hallen, nadie lo duda. Pero no quedará por ello la izquierda más debilitada que después de 1858 quedó el partido reorganizado a duras penas por don Salustiano Olozaga, y sin embargo, aquel partido prevaleció sobre todos los trabajos unionistas y permaneció firme en su puesto, más que como fuerza activa y eficaz en el juego de aquellas instituciones, como un hecho tangible, innegable, elocuente, que demostraba a toda hora la imposibilidad de armonizar los verdaderos principios liberales con aquella monarquía.

Cualesquiera que sean los claros que la izquierda dinástica haya de ver en sus filas por la explotación que de pasiones egoístas haga el Sr. Sagasta, quedarán en torno del duque de la Torre y de hombres como Montero Rios, como Becerra y tantos otros, fuerzas que serán muy superiores a aquellas que pudieron reunir Olozaga, Aguirre y demás personajes del antiguo progresismo. Esa agrupación bastará y sobrará en lo sucesivo para demostrar de la misma manera tangible, innegable, elocuente, la imposibilidad de armonizar la democracia con la restauración.

Convencidos deben estar de ello los mismos a quienes tal misión encomiendan, las circunstancias imponen su propia historia. Esa idea será seguramente la que les acompañará en sus expediciones veraniegas y la que servirá de tema de conversación cuando el directorio de la izquierda se reúna, según anuncia un periódico, en Lourizan.

En tanto, la situación actual, abandonada de la fuerza moral que verdaderamente la sostenía, batida por todos los partidos y desdenada por la opinión pública, que nada eficaz ni grande espera de ella, empieza a contar angustiosamente sus días. Si aún fecundada por el espíritu de la democracia en días apacibles y serenos ha resultado casi estéril, ¿qué va a resultar entregada a sí propia en los tiempos difíciles?

Hay, pues, razón sobrada para las preocupaciones que empiezan a dominar en los ánimos, porque esos tiempos se acercan.

Recorremos las teorías políticas expuestas por el Sr. Cánovas en el

Parlamento, son como esas prendas hechas para recoger el dinero del comprador iluso, y a las que designa el artifice con la gráfica frase, «tente, mientras cobro.»

El Sr. Cánovas, cuando las desarrolla, debe decir para sus adentros «deslumbrá mientras salgo del paso.»

A pesar de esto, El Correo ha examinado maduramente la significación y tendencia de las últimas que sobre el poder real ha expuesto don Antonio en el Congreso, y de deducción en deducción ha llegado a la conclusión siguiente:

«El resumen de todo, si no lo hemos entendido mal, es que el señor Cánovas cree que en circunstancias determinadas el poder personal del rey puede funcionar legítimamente, y puede funcionar aparte y por cima de los demás poderes.»

Sin duda el Sr. Cánovas recela que imperando ciertas ideas en el gobierno pudieran surgir ciertos peligros; sin duda ve en el porvenir ciertas contingencias, y se adelanta a los remedios.

El día en que por las luchas de los partidos, por las exageraciones de los partidos, por la inercia y la cobardía del cuerpo electoral, se creen ciertas circunstancias, ese día el poder personal del rey será el remedio para todos los conflictos; ese día todas las soberanías cederán de su derecho ante la soberanía de la corona. Así aparece deducirse de las palabras subrayadas.

En resumen, el señor Cánovas presenta por perspectiva a los partidos liberales si no tienen patriotismo ó no guardan circunspección; presenta, decimos, por perspectiva, el recurso supremo y el castigo terrible de un gobierno personal.

El gobierno personal del rey sería la monarquía absoluta.

No creemos que el señor Cánovas se haya excedido tanto.

Porque al gobierno personal del rey acompañaría necesariamente la responsabilidad personal también.

REUNION DE OBREROS EN SAN ISIDRO.

Como orden del día habíase señalado:

1.º La comision nombrada en la reunion anterior daría cuenta de sus trabajos.

2.º Actitud que la asamblea ha de adoptar en vista del resultado de las gestiones efectuadas por dicha comision.

Leyóse un B. L. M. del director de El Crédito Unido adhiriéndose a los acuerdos de la asamblea y entrándose en la orden del día.

El Sr. Amuedo, en nombre de la comision, dió cuenta brevemente de los trabajos hechos.

Nuestro compañero en la prensa señor Betegón, presentó la exposicion por él redactada, que debe presentarse al señor alcalde primero; exposicion que, recordando hállanse en vigor los artículos de las ordenanzas municipales que a la construcción de edificios se refieren, excita a la primera autoridad municipal a que haga sé cumplán.

La Asamblea aprobó la exposicion que honra a nuestro amigo por la forma y el espíritu en que está redactada.

Pidió el representante de El Reformista Andalus se pidiera al ayuntamiento un número de ejemplares de las Ordenanzas municipales para repartir entre los albañiles.

El compañero Matamoros creyó más conveniente, por si el ayuntamiento no accede a tal peticion, realizar una colecta entre los asociados y hacer una tirada de los artículos y disposiciones relativas a la seguridad de los medios de construcción.

Propuso el representante de El Reformista que se trasladase la exposicion aprobada al gobernador de la provincia para que obre como más justo crea si el ayuntamiento la desatiende.

El Sr. Cobeño, redactor, según se nos dió, de La Vanguardia, propuso el nombramiento de una comision de albañiles que lleve a los tribunales a los dueños de las obras que no reúnan condiciones de seguridad.

La proposicion pareció un poco fuerte, y el señor Betegón pidió lectura de una proposicion del compañero Matamoros, aprobada en la última reunion, pidiendo se reconocían los andamiajes antes de empezar las obras; y si no están bien, se proteste, dando parte a las autoridades y a la prensa.

Añadió nuestro compañero, que lo propuesto por el Sr. Cobeño solo era el complemento de la proposicion leida. Terminado este asunto, abrióse discusion sobre un dictámen de la comision

acerca de si convenia ó no constituir una Asociacion de obreros constructores.

El dictámen es éste: «1.º Debe organizarse una nueva Asociacion de obreros constructores, ó deben agregarse a la Asociacion de los constructores que presentaron su adhesion a la Asamblea del día 1.º»

2.º ¿Cuál debe ser el objeto de esta Asociacion, una vez constituida?

3.º ¿Cuáles deben ser sus fines?» Apoyado por el Sr. Amuedo en un discurso que debemos calificar de elocuente, fué tomada en consideracion la totalidad.

En la discusion por artículos hablaron diferentes obreros, significándose el señor Amuedo por sus teorías acerca de las Asociaciones y de las ventajas que reportan a sus individuos, y el Sr. Pelaez del gremio de pintores, por sus declaraciones francas en favor de la Asociacion.

Sin aprobarse el artículo 1.º del dictámen presentóse la proposicion siguiente, suscrita por el compañero Matamoros:

«Los trabajadores deben ir a engrosar las filas del proletariado militante en la Federacion regional de trabajadores españoles.»

Defendióla su autor con una serie de argumentos sociológico-federales-colectivistas que nada tenían que ver con la reforma de los elementos de construcción como muy atinadamente observó el señor Gutierrez, modesto obrero que habló en contra de la proposicion, defendiendo la union de oficios, pero con fines económicos y conducentes al bienestar de la familia obrera.

Seguíose un debate completamente ajeno a la orden del día, como lo habia sido esta proposicion, exponiéndose teorías sobre el carácter y forma de las asociaciones, que obligaron al delegado del distrito, Sr. Blay, a intervenir, declarando disuelta la reunion.

INTERESANTE.

(Del Imparcial.)

Con asistencia de S. M. el Rey, las infantas doña Isabel y doña Eulalia, la junta provincial de Agricultura, presida por el Sr. Cortés, una comision de la Escuela Superior de Agricultura, los señores duque de Sexto, Abella, Viana, Cárdenas y algunos representantes de la prensa, se verificaron el 15 por la tarde en la Casa de Campo varias pruebas del abono insecticida de los Sres. Blanes y Compañía.

Este abono tiene, conforme sus apelativos indican, dos aplicaciones. Como sustancia fertilizante y como destructor de insectos. Para comprobar la primera propiedad se abonaron unos tablares sembrados de pimientos y otros de patatas, dejando sin abonar los restos de las respectivas plantaciones para que a su debido tiempo se vean los efectos del abono. Para probar la accion insecticida, se espolvorearon con la sustancia, al modo que se efectúa el azufrado de las vides, unos manzanos muy jóvenes y llenos de pulgones, recogidos en, efecto, al poco tiempo en papeles puestos a propósito los insectos que, muertos, iban cayendo. La parte activa de esta sustancia es el polvo de tabaco ya recomendado mucho como insecticida.

Terminados estos experimentos, los invitados fueron obsequiados en la fuente del Príncipe con un espléndido refresco, que honró con su presencia la familia real.

(Del Globo.)

Este abono hace un año que le usan muchos agricultores de Valencia, con el éxito más lisonjero, y de seguro que a medida que otros muchos agricultores conozcan sus virtudes, le irán también usando.

La base de la composicion del tal abono es el tabaco. Se comprenden, pues, sus efectos insecticidas.

Acabadas las operaciones con el abono, invadieron los invitados los coches, y fueron conducidos al delicioso paraje de la Fuente del Príncipe. Allí estaba preparado un delicadísimo refresco, que los inventores del abono sirvieron a los invitados con exquisita galantería.

Sobrevinieron a la par la noche y los brindis; brindaron el señor Blanes, don Balbino Cortés, un señor profesor de la Escuela de Agricultura, y algunos periodistas; todos con entusiasmo ardiente,

por los progresos agrícolas y por cuantos los dedican su inteligencia, su capital y su trabajo.

Por nuestra parte, convencidos quedamos de que el nuevo abono mata rápidamente los parásitos de los vegetales. Merecen, pues, en nuestro juicio, sinceros plácemes por su invento, los señores Blanes y Compañía, y merecen, sobre todo, que las propiedades fertilizantes e insecticidas de su abono, sean ensayadas por todos los agricultores españoles.

EL COLERA.

En Egipto se espera con ansiedad la crecida del Nilo, que ya ha empezado a manifestarse, pero cuyas aguas aún tardarán un mes en alcanzar la altura suficiente para inundar los cañales. Como éstos están llenos de sociedades, cuyas emanaciones vician el ambiente, supónese que en cuanto se modifiquen las condiciones de tales focos de infección decrecerá la epidemia. Parecemos, sin embargo, que las circunstancias apremian demasiado, y que en vez de esperar que llegue a su plenitud el crecimiento anual del río, conviene hacer toda clase de esfuerzos para impedir la propagacion del mal.

Tiénesse por seguro que la peste no habría causado tantos estragos si no hubiera encontrado medio favorable a su desarrollo, y si, además, se hubiese acudido con presteza en auxilio de los enfermos, que sucumben en su mayoría sin asistencia.

Bajo este punto de vista, el abandono es deplorable. En todo Egipto no hay más de 130 médicos que merezcan tal nombre, y de ellos 120 residen en las dos más importantes ciudades, El Cáiro y Alejandría.

Nada, pues, tiene de extraño que en las poblaciones del interior, donde se carece de todo, sean muy numerosas las víctimas del azote.

Las medidas de precaucion adoptadas en España con las procedencias inglesas han causado disgusto en el Reino Unido.

Un despacho de la Agencia Fabra, fechado ayer en Londres, nos entera de que el subsecretario de Negocios Extranjeros Fitz Maurice ha puesto en conocimiento de la Cámara de los Comunes que el gobierno español habia impuesto tres días de cuarentena a todos los buques procedentes de la Gran Bretaña, y que el señor Morier expuso que, al recibirse la noticia, protestó contra ella, no creyéndola justificada por razones sanitarias, y si ocasionada a grandes perjuicios para los buques y para el comercio.

Paris 16 (7:10 n.)

Las noticias que comunicó anteayer acerca del cólera se han confirmado.

La epidemia se ha extendido rápidamente por todo Egipto, siendo oficial su presencia en el Cáiro.

El gobierno griego apela a medidas preventivas extraordinarias, instalando numerosos lazaretos y estableciendo rigurosas cuarentenas para todas las procedencias de Egipto y puertos inmediatos del Mediterráneo.

En Tourcoing, pueblo próximo a Lille, murió el sábado un hombre atacado de cólera, y aunque se supone que es un caso aislado producido por los excesos y por los fuertes calores, las autoridades han ordenado el entierro y la desinfeccion inmediata del local donde ocurrió el caso.

El gobierno inglés insiste en negar que la enfermedad tenga importancia y carácter de invasion epidémica; pero la actitud y los temores de El Imparcial, reproducidos por la prensa, están completamente justificados.

CÁRCER.

UN EMPRESARIO MODELO.

Leemos en un periódico de Argel el relato de un incidente, único tal vez en los anales del teatro, y que cualquiera creería extractado de algun capítulo de alguna novela. El hecho se verificó durante una representación de la ópera Hernani, que daba una compañía italiana.

Hacia media hora que terminara el segundo acto, y con asombro de todos los espectadores el telon no se levantaba ni se veían preparativos en la orquesta ni en ninguna parte para el tercer acto, ni se habia dado ningun toque. El público, impacientado, comenzaba a murmurar, y viendo que no se hacia caso de sus mani-

festaciones de impaciencia, los espectadores acabaron por gritar y pedir violentamente a voces que se levantara el telon. Los artistas de la compañía, temerosos de una catástrofe, delegaron a uno de ellos para explicar al público la causa de la interrupcion del espectáculo.

El artista, cuyas palabras fueron traducidas por un señor que habia en primera fila de butacas, se adelantó hasta la concha del apuntador y dijo en resumen que M. X., propietario y empresario del teatro, se quedaba con todos los ingresos y que los desventurados artistas, que no habían comido aquel día, no se sentían con fuerzas para continuar la representación, porque M. X., que les habia prometido una cantidad a cuenta, al terminar el segundo acto, se negaba a entregársela.

Y el señor que servía de intérprete, y que sin duda se hallaba al corriente de la situación, añadió:

«La prima donna es la única de la compañía que ha comido hoy. Esta mañana almorzó un pedazo de pan y cebolla.»

Un griterío de indignacion acogió estas palabras y poco faltó para que el público vengase en la persona de aquel empresario modelo; las hambres que pasaban los artistas contratados por él.

ROMA.

10 Julio 1883.

El rey Humberto ha vuelto entre nosotros por breves días para sancionar las leyes que le ha presentado el Senado y presidir los últimos Consejos de ministros que por ahora se celebrarán en Roma, puesto que cerrado el Parlamento y un tanto calmados los temores que inspiraba el cólera, todos los consejeros de la Corona, alternando, parten de Roma. Para el presidente del Consejo, Depretis, que ha vuelto a sufrir un ligero ataque de gota, y para el ministro de Negocios extranjeros, Mancini, en quien se han recrudecido los dolores reumáticos, las aguas de Asti, en el Norte de Italia y la residencia del bello palacio en Capodimonte, en Nápoles, que los reyes han cedido al segundo, eran estancias necesarias al restablecimiento de su salud. Las reinas Margarita y Pia han permanecido en Monza, desde donde fueron anteanoche a Milán para asistir a una función teatral de beneficencia, en favor de las cocinas populares económicas, lo cual les valió una ovacion del pueblo milanés.

Las consideraciones debidas al estado del conde de Chambord, con quien, aunque lejanas, tienen relaciones de familia, les han hecho renunciar a las fiestas que Milán queria dar en su obsequio. Ahora la reina de Italia, con el príncipe, su hijo, irán a tomar los baños del Lido y durante el mes que residan en Venecia; la reina Pia lo pasará en el castillo de Moncagliero, al lado de su otra hermana la princesa Clotilde, visita de cariño y que puede enlazarse además con el proyecto de matrimonio de que ya les habló, entre el duque de Braganza y su prima hermana Maria Leticia. Entre tanto los príncipes de Portugal, después de haber visitado la Sicilia y la Toscana, marchan por el San Gotardo a Alemania.

También ha marchado para Inglaterra el cardenal Howard, arcipreste de la basílica de San Pedro. Aunque explican, este viaje las relaciones de familia con una de las más importantes patricias del Reino Unido que tiene el que en su juventud fué oficial de guardias de la reina, en los círculos diplomáticos se cree que esta excursion no es agena a las largas negociaciones entabladas para que en una u otra forma la reina emperatriz de la Gran Bretaña y de las Indias tenga un representante permanente cerca del Vaticano, cual lo fué Russell hasta 1870 y lo tienen hoy los emperadores de Rusia y Alemania, que no son potencias católicas. Se me dice que el arzobispo monseñor Vanutelli, ya nombrado interuncio en el Brasil, va a serlo nuncio en Portugal, tanto porque después de una mision extraordinaria como la que ha desempeñado en Rusia, es costumbre dar a los diplomáticos pontificios un ascenso, cuanto porque en la reconciliacion entre la Santa Sede y el gobierno de Lisboa, quedó secretamente pactado el reemplazo del nuncio en la corte portuguesa, merced a lo cual desaparecieron todas las diferencias sobre provision de diócesis vacantes, incluso la patriarcal.

Pero estas dificultades y los cambios de nuestro Gobierno con respecto al prelado

que ocupará la importante sede de Barcelona, han retrasado el Consistorio de San Pedro, anunciado para esta semana, aunque en él no haya proclamación de cardenales. Por este retraso ha diferido su marcha de Roma nuestro embajador, señor Groizard, quien en su despedida del Papa, con motivo de su excursión de verano á Perusa y Siena, recibió de Leon XIII nuevas seguridades sobre su firme propósito de restablecer por completo la paz religiosa en España. El último acto del nuncio es una consecuencia de esta importante y digna actitud del Vaticano.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO, MÉDICO-CIRUJANO. CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA. CARMEN, NÚMERO 20.

CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS por el Médico Militar D. José M. Escudero y Franco, especialista en enfermedades secretas.—Todos los días, de ocho á nueve de la mañana.—FARMACIA RUIZ, 53, Larga, 53.

Anoche recibimos el telegrama siguiente dando cuenta de la reunión de la nueva Asamblea provincial. De su lectura se deduce que aceptan dos de los nuevos diputados por Jerez.

Dice así el despacho: «Bajo la presidencia del señor gobernador se abrió la sesión, concurriendo 25 diputados, entre los cuales se contaban los Sres. Camacho y Vargas Machuca, dándose cuenta de un oficio del señor conde de Montejil escusando su falta de asistencia.

Leyóse el decreto suspendiendo los 19 diputados sabidos y nombrando los 20 que también se conocen, después de lo cual declaróse constituida la Diputación. El Sr. Toro resulta elegido presidente, y vicepresidente el Sr. Nuñez Lardizabal. Secretarios, La Orden y García.

El Sr. Toro, ocupando la presidencia, pronuncia un discurso dando las gracias por el honor que se le confiere, ofreciendo mejorar en el menor plazo posible la situación de la provincia, para lo cual contaba con el auxilio y cooperación de todos.

Acordóse celebrar sesión mañana.

Unamos el más formidable, alegre y estrepitoso de los movimientos pacíficos con la manifestación más entusiasta de una caridad, que nos permitiremos llamar tumultuosa, y tendremos por resultado el espectáculo que va Jerez á presenciar el día, siempre famoso del glorioso Patron de España, Santiago.

Posible es que algun aficionado á la filosofía alemana le parezca un poco alambicado el precedente proemio, escrito para el sencillo, aunque sustancioso anuncio, de la peregrina fiesta que se ha de efectuar en el día mencionado. Pero es el caso que por enmarañado que sea lo que queda escrito no por eso dejará de ser cierto y verdadero que apenas hay memoria entre nosotros de la suma de emociones que se preparan para la gran solemnidad taumático-benéfica en que todos los jerezanos tenemos indudablemente tanto incentivo como interés.

Y para explicarnos más claramente comenzaremos por el principio, que es lo natural, cuando se trata de crónicas y descripciones de sucesos de toda especie.

Pues figurense nuestros caros lectores que con universal aplauso de la población entera vamos á tener, como prólogo del gran día, una velada magnífica, en la que se contemplarán las antiguas, tradicionales, casi venerandas candeladas de barricas de alquitran, en sencillo consorcio con las grandes iluminaciones de gas de la calle Larga.

Comenzará, pues, la bellísima perspectiva en nuestra hermosa plaza del Arenal, con su profusa iluminación, y ostentando sus más soberbios juegos de agua.

Después seguirán las hermosas arcadas y los esbeltos candelabros por la calle Larga, y para que todas las luces, excepto la eléctrica, presenten su contingente, lucirán desde el Hano de San Sebastian hasta la plaza de los toros, por la calle de Zaragoza, gallardos mástiles empavesados y farolas con petróleo. Y ya en los alrededores de la plaza, recordando aquellas ruidosísimas y alegrísimas veladas de hace 40 años, las candeladas abundarán grandemente y abarcándolo, dominándolo y embelleciéndolo todo, la casta Lucina, vulgo la luna, en lo mejor de su plenilunio, iluminará aquel vasto espacio hasta que llegue la aurora.

Escusamos decir que allí habrá puestos á centenares; juergas á lo flamenco en número infinito, y por consiguiente, al llegar la hora del encierro la combustión de los ánimos y de los cuerpos será perfecta para las doce ó catorce mil criaturas que poblarán el circo.

Por la tarde, la gran corrida que se anunciará oportunamente, en la cual hará un brillante despejo el regimiento de la Reina. Los toros lucirán magníficas moñas que se han prestado á confeccionar varias de nuestras más distinguidas damas. Las banderillas serán asimismo obra de lindas señoritas cuyos nombres también daremos á conocer á nuestros lectores.

Por la noche, nueva y brillante velada en la plaza y en la calle Larga.

Escusado es decir que las bandas de música amenizarán tan alegres fiestas.

El programa, compendiosamente bosquejado, augura no uno sino dos días de extraordinaria animación, puesto que desde la tarde de la víspera comenzarán las fiestas.

La Comision que ha entendido así en el arreglo hecho con el Sr. Muñoz (don Bartolomé) como en todos los pormenores de las fiestas que se preparan, y para cuyo mayor éxito sigue trabajando asiduamente, merece un gran voto de gracias.

Respecto al casi héroe del suceso, el susodicho Sr. D. Bartolomé, no dudamos que logrará también la unanimidad del plebiscito que se prepara. La magnanimidad del pueblo, acciendiendo con efusión el noble rasgo de caridad del empresario, sellará sin duda un pacto de alianza del cual resultará una larga serie de corridas monumentales.

Tal es el deseo de todos los entusiastas taurófilos.

Ayer tarde ha comenzado el regimiento de la Reina sus ensayos en la plaza de toros para las bellas maniobras que ha de ejecutar.

Como hay muchos pedidos de localidades de preferencia, se replica á las personas que habitualmente las mandan guardar en las corridas ordinarias, pasen oportunamente un aviso á los despachos para que se les reserven las que necesiten.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Santa Cruz de Tenerife, 2 botas. Para Las Palmas, 7 cajas. Para Marsella, 23 botas, 3 cuartas y 2 octavas. Para Londres, 553 botas y 74 cajas. Para el Havre, 7 botas y 4 cajas. Para Amsterdám, 117 botas.

En nombre de nuestro Director, enviamos la expresion de su más vivo agradecimiento al digno Presidente y Junta Directiva de la sociedad Tarracense «La Ilustracion Obrera» por el título de socio de mérito que la misma le ha otorgado, ofreciéndose en cambio á coadyuvar con sus débiles fuerzas á realizar los honrados fines que aquella sociedad se propone.

Desde luego le enviamos nuestro modesto periódico que esperamos aceptarán. «La Ilustracion Obrera» se propone pagar entre sus individuos, la mayor suma de ilustracion posible y proporcionarles al propio tiempo algunas distracciones honestas y civilizadoras, quedando expresamente prohibido hacer manifestaciones políticas ó religiosas, cualesquiera que ellas sean.

Esta condicion no podrá variarse jamás.

Si como es de esperar, dado el carácter de aquellos naturales, sostiene en toda su pureza el reglamento, el nuevo casino tendrá larga y próspera vida, como nosotros se lo deseamos.

Como no recibimos el periódico «El Porvenir de Málaga», desde hace seis días, no podemos explicarnos que motivo haya para la exhibicion de unas ¡!!! que publica el «Correo de Andalucía», para recordar el nombre de una persona que creíamos le era muy simpática, puesto que la misma le aprecia mucho. Veremos si alguien aclara el enigma.

Los que aquí en provincias han oido á más de uno llegado de Madrid que en estas regiones, hay por la izquierda grandes simpáticas, y que por tales razones se cree que á la postre se entenderán Sagasia y Martos, darán la importancia que gusten á las siguientes significativas palabras de un corresponsal, conservador por más señas, que acaba de enviarlas á un colega:

«No sé si la Corona juzgará algun día conveniente á los intereses de la nacion un nuevo ensayo de monarquía democrática con Constitucion de 1869 y soberanía nacional; pero sí sé que no están lejos de la memoria los tristísimos sucesos de la primera prueba.»

Ya no son sólo los afeccionados á la Internacional los que se declaran en huelga, sino que también lo hacen los niños, aunque no sea más que por espíritu de imitacion, y decimos esto, á propósito del caso ocurrido en Sevilla el sábado último en la Iglesia Catedral, en donde se declararon en huelga los niños seises y los coristas, so pretexto de que tienen poca paga y mucho trabajo.

Dice un colega:

«Se ha formado en Londres una sociedad para explotar las dos minas de cobre San Vicente y Fronteriza, situadas en la provincia de Huelva. El producto de esto está calculado en 47.500 libras anuales.»

Con el tiempo no va á haber negocio ni empresa en España en que no entiendan los ingleses. ¡Qué honra para los capitalistas españoles!

Un corresponsal del Puerto escribe á un colega lo que sigue:

«En el Puerto de Santa María, la víspera de Nuestra Señora del Carmen, se celebró la velada propia de la festividad, de nueve á once de la noche, en la plaza del Polvorista, la que estaba alumbrada á la veneciana, y á cuya distraccion acudió la casi totalidad de las hermosas mujeres que esta ciudad encierra.

Al día siguiente, clásico de la Patrona de los marineros, veíanse multitud de éstos, ávidos de rendir culto á la que en muchas ocasiones proclaman como salvadora en las borrascas del mar, cuyos honrados marineros se asocian, según antiquísima costumbre, para dedicar dicho día á su virgen del Carmelo.

Por la mañana les ofrecieron una gran misa con sermon, y por la tarde á las seis y media salió una lucida procesion precedida de sus fieles marineros y devotas cofrades, todos revestidos de sus clásicos escapularios.

Recorrió la carrera de años anteriores, y ya llegada la imagen á la plaza del Polvorista, un señor sacerdote pronunció una plática religiosa alegórica á la festividad. Terminada esta allocucion siguió su ruta la procesion hasta llegar á su templo, donde lucía una modesta iluminacion.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«En la calle Ancha presenciamos anoche una tierna escena.

Dos señoras encontraron á un sér que ridísimo, perdido ha cuatro meses. La alegría de las señoras no tenía límites; besos, abrazos, palabras cariñosas, y un público alrededor, que conmovido presenciaba la escena.

Efectivamente el caso lo merecía. Cupido es uno de los perros canela de lo mejor que hemos visto, y Cupido era el objeto perdido, etc.

Conque ate usted esa mosca por el rabo.

—El asesino de los dos carabineros muertos al oscurecer del día 12 del actual en los alrededores de Villamartin, ha sido capturado el domingo en Montejilano, provincia de Sevilla, por el alférez de la guardia civil del 14.º tercio D. Francisco Riquelme Carrion y varios guardias. Dicho asesino se llama Antonio Rodríguez Morales, y trataba de marcharse á Portugal.

—Ya han sido nombradas por el señor Gobernador todas las juntas de sanidad de los pueblos de esta provincia, que han de actuar durante el bienio de 1883-85.

—Hoy han llegado los diputados nuevamente nombrados D. Juan Moreno Gallegos y D. Félix Carazony.

También han venido los representantes de los comités de Arcos y Algodonales D. Carlos Cárdenas Rosa y D. Antonio Sanchez Troya.

—El Domingo tendrá lugar en San Fernando una corrida de cuatro novillos, lidiados por la dotacion de la fragata «Villa de Madrid».

«La entrada, según nos dicen, será por convite, invitándose á las señoritas de la buena sociedad isleña.»

—El Alcalde de Villamartin ha manifestado al Administrador de contribuciones y rentas en esta provincia, que habiendo terminado el repartimiento territorial, no puede remitirlo por carecer de fondos para franquearlo, por hallarse intervinidos los del municipio por la Diputación provincial.

—Por el juez del distrito de San Antonio se cita en el término de 30 días á los que se crean con derecho á heredar á la Sra. D. Dolores Valencia, natural de Marbella, muerta ab intestato en esta ciudad.

En el pueblo de Válór (Granada) ha fallecido una anciana de 128 años de edad.

Ha dejado 3 hijos, el menor de 86 años, 15 nietos, 48 biznietos y 90 tataranietos.

Gratificacion.—El cónsul de Inglaterra en Madrid ha participado al gobierno civil tener orden en entregar 5.000 duros á las personas que den datos seguros del paradero de Mr. Malcolm Graham.

Cartas de Ciudad-Real dicen que la recoleccion de cebadas toca á su término en todos los pueblos de la provincia, y que el resultado es inmejorable. La langosta continúa su marcha asoladora. Ultimamente ha invadido los términos de la Puebla, á dos leguas de la capital, de Villamayor, Daimiel, Moral, y otros muchos puntos.

Una noticia curiosa que encontramos en la prensa italiana.

Hace poco tiempo que el rey Humberto, queriendo dar á sus súbditos un noble ejemplo de prevision, pidió á una Compañía de seguros que le asegurase la vida por tres millones de francos. La Compañía ha desestimado esta petición.

En el express de antier tarde salió de Sevilla para Madrid, doña Isabel II, acompañada de la señora duquesa de Híjar, y del señor Seris.

Las autoridades y gran número de re-

presentantes del elemento oficial, estuvieron á despedirla en la estacion de la plaza de Armas.

Como la señora aquella del cuento á quien Curró Cúchares le decía que ya se iria jasiendo al humo del cigarro, los franceses se van tambien jasiendo á las corridas de toros.

La primera de las que se celebraron en Beziers produjo toda clase de escándalos no quedó en la plaza títere con cabeza. En cambio en la que se celebró hace tres días en el mismo punto no hubo que lamentar más que dos ó tres heridos, saliendo el resto del público muy satisfecho de Paco Frascuelo, á quien obsequiaron con cigarrillos, vino y otros excesos.

Dentro de poco ya no tienen nada que enviarnos nuestros vecinos de allende el Pirineo.

Quejas.—Calor espantoso,—calor sofocante,—que el cuerpo aniquila,—y el ánimo abatido,—nos sigues mostrando—lo mucho que vales,—sudando hasta el quillo,—robando hasta el aire.—Un horno encendido—parecen las calles,—el Sol con sus rayos—nos quema la sangre,—no hay trage ligero—que bueno se halle,—ni casa en que pueda—el fresco encontrarse.—¿A dónde nos llevas,—calor del diantre,—no ves tu conducta—táimada é infame!—Las niñas bonitas—que languidas yacen,—entornan los ojos al ver por la tarde—la llama que intensa—do quiera repartes.—Si no me liquidas,—si no me deshaces,—prometo en invierno—tal vez recordarte,—mas hoy me repugnas,—y estás tan cargante,—estás tan pesado—que quiero mostrarte—me sobran aún fuerzas—para que te mande—hasta el polo norte—con sus habitantes.

Dos fieras.—En Castellon se ha verificado una lucha, á campo abierto, entre los toros de dos ganaderías, la de Borrás de Cabanes, y la de Tarín, de Dhliches. El sitio elegido fué la llamada acequia de la Obra.

Apenas se encontraron los toros padres de ambas ganaderías, entablaron terrible lucha, quedando vencedor el Morako, de la de Tarín. Luchó de pues con otro de la propia ganadería llamado Jarduero, á quien venció igualmente.

Más de 200 personas presenciaron la pelea de los cornúpetos.

Por la electricidad.—Bajo la direccion de Mr. Philippar se ha hecho el 24 de Junio una demostracion de mover por la electricidad acumulada un coche de tranvía yendo de Paris á La Muelle, á razon de diez kilómetros por hora y volviendo á igual velocidad. La distancia recorrida fué 30 kilómetros, y al terminar el viaje quedaba fuerza eléctrica para diez más. Los acumuladores eran 79, de 30 kilogramos cada uno, é iban colocados debajo de los asientos.

Las hormigas.—Mr. Lublock, en un curioso trabajo sobre las hormigas, dice que estos diligentes obreros tienen todas las pasiones, hasta la política. Las hormigas dice, viven en sociedad. Se hacen la guerra y someten á la esclavitud á las tribus rebeldes. Pasan con gran facilidad de la monarquía á la república; destronan á su reina y la cazan ó la matan, buscando después un sustituto al cual conducen en triunfo al trono de sus mayores.

Un naturalista inglés ha descubierto que los insectos pueden ser atacados de enagenacion mental y acaba de escribir un libro titulado: «De la locura entre las abejas.»

La peor vecindad es la de un dentista. Los que van en su busca con la cara medio tapada y llena de dolores suelen equivocarse de puerta y llaman en la vuestra, si vivis en el piso de abajo, especialmente. Abris, le decís, que se ha equivocado el que llama, pero el doliente no atiende á razones; entra hasta el gabinete y se sienta. Le repetís que se ha equivocado, y clamando ¡ah! con dolorido acento, que bien puede pasar por «gracias» corre hacia la puerta y se va.

Huid de esta vecindad; es un buen consejo. A no ser que padezcáis continuamente de las muelas... lo cual es peor que la vecindad.

Indirecta.

«Todo lo tengo! Juventud, belleza, Un apellido ilustre, cien blasones, Lauros, honores, gloria, distinciones, Fama envidiable, porvenir, riqueza; Con mano liberal, Naturaleza, Puso en mi cuerpo sus preciados dones. Y ante un conjunto tal de perfecciones No hay mujer que no abata su fiera.»

A mis encantos nada se resiste, Admíran mi gracejo y mi talento; Con el gusto que yo ninguno viste.

De mujeres hermosas soy amante; Pues qué me falta, qué?—No lo advertiste! El sentido comun... y es lo bastante.

PROGRESOS DE LA INDUSTRIA.

Una compañía metalúrgica, establecida en Michingan (Estados-Unidos) que trabaja diariamente sobre 50 toneladas de hierro, empleando carbon de leña, ha descubierto recientemente el modo de aprovechar el humo que en la fabricacion se desprende, y que hasta ahora se perdía sin sacar de él utilidad ninguna.

El procedimiento empleado ahora es el siguiente. A medida que el humo se forma pasa á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria. El resultado de la calcinacion es, primero, acetato de cal; segundo, alcohol; tercero, alquitran; cuarto, gas. Los tres primeros productos se separan y mandan al comercio; el cuarto, ó sea el gas, lo emplean en la misma fábrica como combustible.

En cuanto á la proporcion en que resultan todas estas sustancias, hay el dato siguiente. Un cord de leña es un volumen de esta materia de ocho pies de largo, cuatro de ancho y cuatro de alto. Cada 1.000 cords de leña convertidos en carbon dan 2.800.000 pies cúbicos de humo, del cual obtienen 12.000 libras de acetato de cal, 200 galloes de alcohol y 25 libras de alquitran.

Un belga, Mr. Haeck, acaba de realizar un descubrimiento de grandísima importancia, tanto bajo el punto científico como del industrial. Consiste el descubrimiento en hacer añejos los líquidos espirituosos sin necesidad de esperar á que el tiempo los haga, que es como si dijéramos, hacerlos envejecer cuatro ó cinco años en unas cuantas horas.

Segun Mr. Haeck, el rom, el whisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que experimentan, cuando van siendo muy añejos, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios, como son el éter y los alcoholes amílico, butílico y propílico, los cuales son los que dan mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recién preparados.

Mr. Haeck ha conseguido, por medio de un tratamiento químico y mecánico que no hace falta especificar aquí, espulsar de los alcoholes recientes y en pocas horas, sus principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba. Así, pues, la industria fabricará en adelante solamente líquidos espirituosos añejos, con lo cual estos valdrán más baratos y además se mantendrá en circulacion constante el crecido capital paralizado que representan las enormes cantidades de alcoholes que hasta ahora se tenían en los depósitos cuatro ó cinco años, para que adquirieran la propiedad de ser añejos.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 18 á las 10'45 de la mañana.

El tratado de comercio con Alemania durará cuatro años. Mantiene los actuales derechos sobre los vinos, pero suprime la escala alcohólica. Rebájanse los derechos en los corchos, centenos, frutas y otros muchos artículos. En general, se le juzga ventajoso para España.

La «Gaceta» no publica disposicion notable.

Se cree que el lunes se cerrarán las Cortes.

Madrid 18 á las 5'00 de la tarde.

El Senado ha aprobado el presupuesto de gastos.

El tratado de Alemania, tan favorable á España, se discutirá el sábado.

No hay nuevas noticias del cólera.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Pensamientos.—La única felicidad de la desgracia consiste en murmurar del infortunio.

Una gota de aceite escapada de una lámpara vino a refugiarse en mi pantalón. Hasta que pasó algún tiempo no llegué a notarle, y entonces vi que la gota me decía á gritos:—«Te estoy advirtiendo que tienes una mancha, y no me escuchas!»

Ni un asunto termina mejor para nosotros que los que confiamos á nosotros mismos: aunque concluya mal, podremos irritarnos contra el culpable, pero nunca maltratarle, porque todos tenemos amor propio.

Una cuartilla de papel puede encerrar valor inmenso: cubridla con las palabras de un sabio y tendreis una joya científica: poned á su pié la firma de Rostchild, y tendreis á vuestra disposición un caudal enorme: escribid en ella el secreto de la navegacion aérea y tendreis en la mano la suerte del mundo: pero si queris que valga mucho más que todo eso, llenadla con el indulto de un condenado á muerte.

El calumniador es peor que el ladrón; porque el ladrón puede restituir, pero la honra ultrajada no se purifica nunca.

Para vivir en el mundo como conviene, hace falta tener algo de sabio y de bruto, de amable y de grosero, de audaz y de tímido; pero, sobre todo, mucho de cómico.

Mi zapatero acababa de volverse loco, porque despues de veinte años que lleva aturdiendo á la vecindad con su incesante martilleo, no sabe todavía si el martillo es el que hace sonar á la suela, ó si la suela es la que hace sonar al martillo.

Los favores de la suerte, cuando se prolongan demasiado, nos vuelven tan egoistas como la desgracia.

El mejor regulador de las conciencias es el hambre.

Cuando se ha padecido mucho física y moralmente, no puede decirse que dolores ni que penas son preferibles ante los padecimientos del cuerpo y los del alma.

Ciertos amigos son como los pájaros; acuden cuando se les dá de comer, y se van cuando se agotan las migajas.

Un corazón sensible es una pelota, con la que juega el destino, arrojándola contra una pared llena de clavos.

Ser malo y aparentar ser bueno es, á los ojos del mundo, tanto como ser bueno.

Sufrirse á sí mismo es la mayor virtud de la criatura.

PRESTAMOS con hipotecas y descuentos de Letras y Pagarés.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

SURTIDO DE LIBROS DIARIO Y MAYOR en folio, á precios de fábrica. Hay clases sumamente económicas. Librería calle Larga número 33.

GUIA OFICIAL DE LOS FERRO-CARRILES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS. Se halla de venta al precio de DOS reales en la librería calle Larga, núm. 33.

Papel por arrobas. Nueva partida con considerable baja de precio, tomando de cuatro arrobas en adelante. LIBRERIA CALLE LARGA, NÚMERO 33.

UN BUEN PARTIDO PRINCIPAL se alquila en paraje céntrico de esta población. Darán razon en la imprenta de este periódico.

PUERTAS VIEJAS. Se venden de varios tamaños, y algunas en muy buen estado.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

DEBERES DEL HOMBRE PARA CON LOS ANIMALES, por D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL. Libro destinado principalmente á las Escuelas y Colegios y dedicado á la Sociedad Madrileña Protectora de animales y plantas, con una version castellana de la obra de Mr. Chalot. Se halla de venta al precio de 4 rs. en rústica y 8 rs. en tela, en la LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

POESÍAS por CARLOS FERNANDEZ-SHAW. Un tomo en 8.º, 3 pesetas. LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

Impureza hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la superficie, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y

se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos sintomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarparrilla de Bristol como remedio, eradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo más juicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicen-te Ferrer y C.ª, en Barcelona. 289

SALUD A TODOS devuelto sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTE ARABIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabétila, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cara núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.—

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalde, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 18. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Maria Magdalena Real Herrera. Pedro Aguilar Lopez.

Defunciones. D. Benito Rodriguez Ragel. D. Rafael Angel Lazo. D. José Esparragoza Silva. D. Andrés Mendez Acuña.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 17 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior. 202. Entrada en el día de la fecha. 13. Total. 215. Baja por curados. 9. Idem por fallecidos. 1. Existencia que queda. 205.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 28. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 160. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24. Transeantes socorridos. 0.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 3.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior. 297. Entrados en el día de la fecha. 2. Total. 299. Han salido. 3. Quedan. 296.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el día 18.

Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno. 8 1412 1/2 kilos. 52 cuartos. Lanar. 15 213 1/2 30. Machos cabritos. 0 00 00 00. De cerda. 0 0000 65.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

D. José Oronoz y Clemente, Alcalde interino de esta ciudad. Hago saber: Que en cumplimiento á lo que se dispone en el artículo 67 de la Ley Municipal vigente, queda expuesto al público por ocho dias en el pátio del Consistorio, el estado demostrativo del resultado de la formacion de las secciones en que se divide la Asamblea de vocales asociados de la Junta Municipal en el actual año económico. Lo que se hace público por medio del presente á los efectos prevenidos en la expresada ley. Jerez de la Frontera 17 de Julio de 1883.—José Oronoz.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Aurea Vg. y Mr. y Santa Macrina Vg. MAÑANA.—San Elias Prof. Fr., Stas. Librada y Margarita Vgs. Mrs. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia. MAÑANA.—Nuestra Señora del Carmen, en su iglesia.

—Hoy y en los restantes dias de la octava de Nuestra Señora del Carmen, que se celebra en su iglesia, además de los oficios solemnes de mañana y tarde, se celebrará el anual setenario, que dará principio una hora antes del toque de oraciones, con sermón que dirá el Rdo. P. Manuel Cadenas, de la Compañía de Jesús.

—A las cuatro de la tarde de hoy se cantarán los maitines de la festividad de Nuestro Padre San Elias, y mañana á las once habrá misa solemne y predicará el Sr. Ldo. D. Prudencio Burgos, coadjutor de la parroquia de la parroquia de Santa Marina, de Sevilla.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 17.

En el banquete de anoche de los tenientes alcaldes parece que el Sr. Sagasta indicó su deseo favorable á que dos de aquellos ocupen pronto un puesto en las Cortes.

Créese que el Presidente del Consejo aprovechará las vacantes que hay en la circunscripcion de Madrid para cumplir su palabra.

Anoche, y á propósito del banquete con que los tenientes de alcalde de Madrid obsequiaron á los señores Sagasta y Gullon, oyeronse en todos los círculos variados comentarios, considerando el acto como un trabajo preparatorio, como otro cualquiera, para la restauracion del Sr. Abascal.

Dicen algunos periódicos franceses, que China está concentrando un ejército de doscientos cincuenta mil hombres sobre la frontera del Tonkin.

No es probable que á esto siga una declaración de guerra por parte del Celeste imperio; pero sí lo es que las tropas chinas vayan engrosando poco á poco el ejército tonkinense.

El Sr. Becerra se encuentra bastante aliviado del cólico que ha padecido los últimos dias.

Hoy se reunirá el Consejo de Estado en pleno para informar el tratado de Alemania, pues el gobierno tiene el propósito de presentar á las Cortes el proyecto mañana mismo con el objeto de discutirlo y aprobarlo antes de que las Cortes suspendan sus sesiones. Esto último nos parece algo difícil, en atención á que, tanto en el Congreso como en el Senado, lo impugnarán los proteccionistas catalanes.

Una de las disposiciones más importantes de dicho tratado se refiere á la supresion de la escala alcoholica, comprometiéndose el gobierno alemán á no recargar nuestros vinos con ningun impuesto en el interior, directo ni indirecto. Tambien se dice que se nos han hecho grandes concesiones respecto á los corchos elaborados.

Paris 16, á las 7 y 10 de la tarde.—Imparcial.—Madrid.—Segun los últimos partes de Frohsdorf, se mantiene la mejoría en el estado del conde de Chambord, pero sin que por eso haya que confiar en su restablecimiento.

El doctor Valpian, llamado apresuradamente con motivo de la crisis anterior, no ha podido fijar todavía el diagnóstico. Créese en la existencia de un tumor interior canceroso.

Todos los médicos parecen persuadidos de que el desenlace de la enfermedad será funesto, aunque siga ofreciendo durante varios dias las alternativas que hasta ahora.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 17 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando á don Jaime Catalá y Abosa, obispo de Cádiz, para la iglesia y obispado de Barcelona, vacante por fallecimiento de don José Maria de Urquinaona. HACIENDA.—Real órden declarando exentas del impuesto equivalente á los de sal, las colonias agrícolas á las que están concedidos los beneficios de la ley de 3 de junio de 1868.

ÚLTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra. Londres 17.—El Standard de hoy dice:

que siguen las negociaciones del señor Lesseps con el gobierno inglés relativamente al canal de Suez, y que el gobierno de la Gran Bretaña hará conocer dentro de algunos dias sus decisiones definitivas. Segun el Times de hoy, el gobierno turco ha dirigido al de Inglaterra observaciones relativamente á la compañía del canal de Suez. sostiene que sus estatutos no pueden modificarse sin la aprobacion del Sultan.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Julio de 1883. Poco fué el movimiento político de anoche; se redujo á insistir en los comentarios al discurso último de Martos y á manifestar algunos elementos ministeriales que á pesar del acto de Fornos no se han perdido las esperanzas de conciliacion con importantes individualidades de la izquierda, siendo los encargados de estos trabajos, segun se manifiesta públicamente, los Sres. Navarro y Rodrigo y marqués de Sardoal, trabajos que segun nuestros informes han de dar los resultados apetecidos.

Como tengo anunciado á usted, no empezará la discusion del proyecto de rebaja del diez por ciento en las tarifas de ferro-carriles, no habiendo sido suficientes las gestiones que anoche practicó el gobierno para lograr que en la primera sesion de hoy quedasen aprobados, habiendo hecho regresar á Madrid para votar estas importantes leyes á más de cuarenta diputados que se encontraban ausentes, cosa que en nuestro concepto no se explica, dada la actitud pacífica de las oposiciones.

El gobierno se propone que el tratado de comercio con Alemania se apruebe en los dias que faltan de legislatura, cosa á nuestro juicio punto ménos que imposible, dado el cansancio de los padres de la patria, las fatigas de la estacion y la oposicion que sobre él habian de desplegar los elementos proteccionistas, por afectar en alguna de sus partes á las ideas que ellos sustentan y defienden.

Ya que no pudo firmarse ayer por falta material de tiempo la combinacion de gobernadores, se hará seguramente hoy; apesar de la reserva que el gobierno guarda en este asunto, podemos decir casi con seguridad de no equivocarnos que será la siguiente: Baró, Sevilla; Baquerola, Málaga; Mesa, Jaen; Maló de Molina, Burgos; Caamaño, interinamente Burgos y dentro de mes y medio á la junta de pensiones civiles; Baeza, Alicante; D. Liborio Garcia, Gerona, y por último el de Lérida á Leon y el de Salamanca á Badajoz; esto en definitiva es lo que hemos podido averiguar hasta la fecha en lo que á esta cuestion se refiere, que parece que ha dado sendos disgustos á don Pio.

En lo que se refiere á la combinacion de la judicatura que ayer firmó S. M. no sabemos qué habrá podido ocurrir á última hora para que el ministro negase la autorización que tres horas antes habia concedido para publicarla.

El almuerzo con que varios amigos piensan obsequiar al Sr. Martos se ha suspendido hasta el viernes, con objeto de organizarle convenientemente por ser muchos los que anoche solicitaban dar al ilustre tribuno una prueba de su amistad inscribiéndose en las listas de comensales; en él habrá muchos brindis y promete ser el acontecimiento político de la semana, que constará de 300 cubiertos.

Del 29 al 30 regresará la reina doña Cristina con sus hijas, marchando directamente á la Granja donde ya residirá la corte, que no volverá á Madrid hasta último de la primera quincena de Setiembre.

Allí pasará también una temporada el ministro de Gracia y Justicia que esta mañana ha salido para los baños de Alhama donde permanecerá once dias, alejado del burdel político de la corte.

El ministro de Hacienda ha dado hoy lectura en el Congreso, al proyecto concediendo una transferencia de crédito de un millon de pesetas con destino al ministerio de la Gobernacion para evitar la propagacion del cólera.

Esta tarde se reunirá la comision que entiende en la cuestion de billetes gratuitos.

El Sr. Navarro y Rodrigo tiene el decidido propósito de que mañana se ponga á votacion el proyecto conocido con el nombre de diez por ciento, al que el Sr. Fernandez de la Hoz presentará cinco enmiendas.

Á última hora hemos aguardado cerrar esta carta para poder dar la combinacion oficial de gobernadores, pero el ministro de la Gobernacion se ha propuesto que no se conozca hasta despues de las seis de la tarde, y nos vemos imposibilitados de remitirla.

Table with exchange rates for various locations: 4 p. interior, 64.30; Pequeños, 64.75; Exterior, 63.45; Amortizable, 75.30; Pequeños, 75.50; Cubas, 96.35; Banco, 285; Paris, 4.94; Londres, 47.40.

Seccion Comercial.

Table with exchange rates for various locations: BOLSAS EXTRANJERAS. PARIS. Fondos españoles. Julio 13, Julio 15. 4 p. exterior, 62.90, 62.90; 4 p. interior, 63.00, 63.00; 3 p. amortizable, 00.00, 00.00; 2 p. exterior, 00.00, 00.00; 2 p. amortizable exterior, 41.00, 44.00; Ob. s/Ad. de la I. de Cuba, 498.75, 498.75. Fondos franceses. Julio 13, Julio 15. 3 p. interior, 78.80, 78.80; 5 p. interior, 108.95, 108.95; Consolidados ingleses, 99.875, 90.875.

BOLSA DE MADRID.

Table with exchange rates for various locations: ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS. Papel extranjero. Julio 14, Julio 16. Londres, 90 d/s, 47.30, 47.45; 8 d/s, 00.00, 00.00; Paris, 4 d/s, 4.94, 4.94. Fondos públicos españoles. 4 p. perpetuo interior, 64.55, 64.25; FIN DE MES., 00.00, 00.00; FIN PRÓXIMO, 00.00, 00.00; 4 p. perpetuo exterior, 64.00, 63.60; 3 p. perpetuo exterior, 00.00, 00.00; 4 p. amortizable, 75.30, 75.20; Hipotecarios de Cuba, 96.25, 96.20; Banco de España, 285.00, 287.00; Castilla, 105.00, 100.00.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes. Vapor correo español HABANA, de 1800 toneladas, capitán Herrera, con destino á Colon. Vapor español NUEVO VALENCIA, de 1059 toneladas, capitán Jaen, con destino á Marsella. Vapor español VELAZQUEZ, de 520 toneladas, capitán Marquez, con destino á Liverpool. Vapor inglés CITY OF CADIZ, de 494 toneladas, capitán Beaton, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow. Bergantin americano JOSEPH BAKER, de 379 toneladas, capitán Smith, con destino á Boston. Barca italiana FRANCISCO SILENTO, de 384 toneladas, capitán Porzuc, con destino á New-York. Vapor francés EMMA, de 500 toneladas, capitán Salomon, con destino á Trapani. Vapor inglés GALICIA, de 509 toneladas, capitán Robinson, con destino á Londres. Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 310 toneladas, capitán Le Bellec, con destino al Havre. Vapor español MANUEL ESPALIÚ, de 958 toneladas, capitán Rubio, con destino á Marsella. Vapor español SAN FERNANDO, de 958 toneladas, capitán Nuchera, con destino á Marsella. Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 00 á 52.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 40 á 45.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 70 á 120.—Alpiste, de 55 á 60.—Habas, de 40 á 41.—Arvejonas, de 60 á 62.—Maiz, de 57 á 60.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 17. Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas en lastre. Vapor español Soto, de Gibraltar en 10 horas con carga general de tránsito. Vapor español N. Perez, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Pablo, de Villareal de San Antonio en 12 horas en lastre. Vapor inglés Lady Elize, de Cardiff en 6 dias con carbon de piedra. Vapor francés Ville du Havre, del Havre y Málaga en 16 horas con carga general. Goleta inglesa Lena, de Newport en 21 dias con carbon de piedra. Goleta inglesa Empress, de Jersey en 14 dias en lastre. Goleta inglesa Gueling Star, de Bilbao en 18 dias en lastre. Goleta inglesa Lord Reidhaver, de Praia (Cabo Verde) en 28 dias en lastre. Los laúdes San Ignacio, de Ayamonte con sardinas, San Juan, de Cartaya en lastre y Estrella, de Moguer con vinos. SALIERON. Dia 17. Vapor español trasatlántico Ciudad Condal, con carga general para Barcelona. Vapor español correo America, con carga general, la correspondencia y 17 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Vapor español Madrid, con carga general y 82 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Vapor español Nicasio Perez, con carga general para Vigo y escalas. Vapor español Manuel Espaliú, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor español Leonor, con carga general para Vigo y escalas.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE. DE NAVIGATION Á VAPEUR. Para Trapani, Palermo, Messina y todos los puertos de Sicilia. El vapor francés EMMA, su capitán Mr. Salomon, saldrá para dichos puertos del 15 al 20 del corriente. Admite un resto de carga y pasajeros. PARA EL HAVRE. El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitán Mr. Leconte, saldrá para dicho puerto del 30 al 31 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 41.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 19. 10 de la mañana, 11 de la mañana. 1 de la tarde, 2 de la tarde. 3 de la idem, 4 de la idem.

VIERNES 20. 10 30 de la mañana, 11 30 de la mañana. 1 de la tarde, 2 de la tarde. 3 de la idem, 4 15 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 9

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 22 de Julio de 1883 de doce a tres de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local

calle FRANCOS, n.º 28,

los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Abril de 1882, si antes ó en el acto no los redimieren sus dueños.

Alhajas.

- 4802 Un reloj de oro de repetición. 540
8596 Un mechero de plata, una caja de avios de id. y un anillo de oro y piedra negra. 48
8607 Un par de zarcillos coral filigrana de oro, uno idem suelto con bellotas de coral y dos pedazos de lapicero de plata. 30
8609 Una cadena de oro con pasador de id. y turquesa. 120
8620 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 25
8624 Un reloj y leontina de plata. 80
8630 Un guardapelo de oro esmaltado, un anillo roto de oro y otro id. de plata. 30
8633 Un par zarcillos de oro, perla y granate. 26
8636 Siete anillos de oro, plata, coral y topacio, un par de zarcillos pequeños medio oro y coral y un pedazo de cadena falsa. 25
8653 Un anillo de oro esmaltado con brillantes, faltando dos. 100
8667 Diez cucharas y nueve tenedores de plata. 800
8670 Un reloj de plata. 55
8681 Un par de zarcillos coral filigrana de oro y un reloj y cadena de plata. 92
8687 Un reloj de plata. 24
8688 Dos crucécitas y un anillo de oro. 25
8716 Una copilla de plata y una cuchara de id. 100
8722 Un par zarcillos filigrana de oro. 70
8728 Dos rosarios de plata con cuentas negras. 30
8768 Un escudo de plata. 14
8773 Un reloj de plata. 70
8775 Un reloj de plata. 70
8778 Un par de zarcillos de plata filigrana dorada y negros, dos maltesas de id. con topacios, dos anillos medio oro piedra falsa, uno id. pequeño y otro id. de plata con dos dientes. 35
8805 Un anillo de oro. 25
8806 Un reloj de plata. 60
8819 Un rosario de plata dorada con cuentas de coral, dos anillos de plata y uno idem medio oro. 13
8820 Un par de zarcillos filigrana de oro y amatista. 30
8826 Dos maltesas filigrana y topacios. 20
8827 Un par de zarcillos filigrana, un par de zarcillos de oro y coral y dos argollas de oro. 28
8829 Un par de zarcillos de oro y coral. 28
8848 Un cintillo de oro con un brillante. 30
8854 Un par de zarcillos medio oro y coral, un anillo de plata con una muela y un par de zarcillos de plata. 20
8861 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 24
8864 Un alfiler y un par de zarcillos de oro esmalte y perla. 80
8882 Un par de zarcillos coral filigrana de oro y dos broches. 48
8893 Un alfiler de oro, topacio y perla, un par de zarcillos de oro y perla y un anillo de oro con una amatista. 70
8894 Un par de zarcillos, un alfiler y una gargantilla de oro y coral con una cruz. 58
8900 Un lapicero de oro, dos botones de id. con esmalte y granate, un anillo de oro con esmalte y diamantes, una gargantilla de coral, una cruz de plata dorada, tres pedazos de coral, dos zancas falsas con amber. 113
8909 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 35
8912 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 150
8913 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 150
8914 Cinco cucharas y tres tenedores de plata. 180
8917 Un par zarcillos filigrana y topacio, dos gemelos y un boton medio oro y piedra falsa. 18
8924 Un reloj y leontina de plata. 42
8938 Un par de zarcillos coral filigrana de oro, un anillo de oro con esmalte y otro id. con amatista. 52
8942 Un abanico de sándalo, oro de hueso y otro de nácar, un tarjetero de nácar y un boton de carey y oro. 360
8945 Un par de zarcillos de medio oro y plata con topacio. 15
8959 Un reloj de plata. 25
8965 Un reloj y cadena de

- plata. 48
8966 Dos candeleros de plata. 800
8969 Un alfiler de oro y piedra. 13
8984 Una leontina de plata y un par de zarcillos filigrana plata dorada y topacios. 45
9001 Dos cuchillos con cabo de hojilla de plata y una cuchara pequeña de plata. 20
9009 Un par de zarcillos coral filigrana de oro y un anillo de oro y plata con diamantes. 30
9019 Un rosario de plata cuentas blancas, unos quevedos de nácar y unas tijeras con cabo de platina. 30
9025 Dos cucharas, dos tenedores de plata y dos rosarios de id. 142
9029 Un reloj de plata. 50
9032 Un anillo de oro esmalte y diamante rosa, un cucharon de plata, una de paviladera, una batea de plata y cuatro cuchillos con cabo de idem. 430
9046 Un par de zarcillos filigrana de plata dorada y perlas falsas, un rosario de plata dorada roto y unas tenacillas de plata. 19
9053 Un reloj de plata. 30
9071 Un reloj y leontina oro. 500
9130 Un par zarcillos de oro con esmalte y perlas, un guardapelo de oro con esmalte y perla. 120
9131 Una cadena de oro. 520
9132 Una cadena de oro. 240
9133 Un anillo de oro con topacio, una cadena de rositas de plata dorada, un mechero de id. y un alfiler de plata y piedra falsa. 35
9145 Dos cucharas de plata y dos cuchillos con cabo de id. 74
9146 Un par de zarcillos negros filigrana. 13
9150 Un anillo de oro con guardapelo, otro id. con piedra falsa, otro id. con turquesa y un alfiler de nácar y acero. 40
9157 Un reloj de plata y cadena de id. 60
9158 Un reloj con tapa de madera. 50
9159 Un baso de plata. 25
9160 Una cuchara de plata. 36
9161 Dos anillos de oro con turquesas y una medalla de plata. 36
9162 Un tenedor de plata. 35
9165 Un alfiler de oro esmaltado con una mariposa, otro alfiler id. con flores esmaltadas, un anillo con turquesa y perla, otro de oro con un diamante y perlas faltándole algunas, otro con amatista, otro con esmalte y un par de corchetes filigrana de plata dorada. 80
9206 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 35
9209 Un par de zarcillos negros filigrana de plata dorada. 13
9207 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 15
9213 Un anillo de plata y piedra falsa y un boton de oro granate y perla. 13
9228 Un alfiler de plata dorada, dos anillos medio oro y piedras falsas y un alfiler falso. 13
9247 Un reloj de plata. 90
9249 Un par de zarcillos coral filigrana de oro, otro par id. de oro y perla, una gargantilla de plata dorada con guardapelo de oro y esmalte. 150
9251 Un par de zarcillos coral y oro, otro par id. pequeños, un anillo de oro y topacio y otro idem de oro plata y cergones. 20
9252 Un par de zarcillos de oro y perlas. 30
9265 Un alfiler filigrana de oro con topacios, un anillo de plata y medio oro con diamantitos. 58
9266 Un par de zarcillos coral filigrana de oro, unas tenacillas de plata para fumar, un guardapelo y juquillo de doble y broche de id., una cadena de plata, otra de rositas doradas, un guardapelo dorado, una crucécita y juguetes de avios de costura. 70
9267 Un anillo con camafeo coral en filigrana de oro, roto, otro de oro bajo con turquesa, otro id. con una muela, otro id. con diamantes, dos id. con diamantes, otro id. con camafeo negro, un anillo de oro bajo con camafeo de coral y una piedra verde falsa, otro id. con un diente, otro id. con manitas y otro id. de alambre medio oro. 46
9274 Un reloj de plata. 60
9275 Un par zarcillos coral filigrana de oro. 45
9294 Una cadena de oro. 800
9299 Un par zarcillos oro y coral. 18

Jerez 21 de Junio de 1883.— El Director de turno, CAYETANO FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

CON PRIVILEGIO. QUITASOLES DE ÚLTIMA NOVEDAD. En el establecimiento calle ALGARVE, núm. 19, se acaba de recibir un gran surtido de QUITASOLES de nueva invención, que pueden utilizarse para el campo, a pie ó a caballo ó bien durante y practicando las faenas agrícolas, en las de tender ropas ó lavar en rías; en los baños, etc., etc. Las ventajas de estos QUITASOLES, sobre todo lo usado hasta el día con el mismo objeto, son innumerables, pero a primera vista pueden señalarse las siguientes: El QUITASOL, para su uso, se coloca sobre el sombrero y deja por tanto libres ambas manos, y dispuesto de manera que sin haberlo a medida ajustan a la cabeza de todos. Sin ligeros al extremo de no aumentar sensiblemente el peso del sombrero, sin embargo de cubrir una superficie de centímetros 52 por 58. La tela de que están formados se lava y plancha como cualquier prenda de ropa blanca. Por su construcción pueden usarla las señoras sin variar el tocado. Se arman y desarman con suma facilidad, y desarmados forman un pequeño paquete flexible que puede llevarse cómodamente en el bolsillo. El precio es muy reducido y entre sus distintas clases, hay una cuyo precio es al alcance de todos.

COSMYDOR. Comparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE. Este incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, es muy recomendable para los usos múltiples de la Higiene del Tocado y de la Salud. Es muy recomendable para los cuidados íntimos de su Tocado. (Se recomienda su uso Diariamente). SE VENDE EN TODAS PARTES. Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS. Por mayor, Alcazar y Garcia, Madrid.—Casnovas y C.ª, en Barcelona.

NO MÁS SORDOS. QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará a cuantas consultas se le hagan, y le remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS. Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON. Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de G.iten, no irritan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las enfermedades antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Bleenorragia, la Clapote del Utero, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genit-urinaarios. DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DÍA. Acompaña a cada frasco una instrucción detallada. Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe de cuidarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de la casa Mathey-Caylus y la Firma de CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

¡NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS! ¡NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS! El Obliterador de Leon y C.ª QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS. El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina. El Obliterador de Leon y C.ª, quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad. No más señales de viruelas. La aplicación del Obliterador de Leon y C.ª es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador, sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente. No más señales de viruelas. El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebold, atestiguando que el Obliterador, no contiene nada que pueda perjudicar a la salud. No más señales de viruelas. El Obliterador de Leon y C.ª se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'45 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente: Leon & C.ª

Depósito central: Casa Leon y C.ª PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. Depilatorio de Leon y C.ª es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensacion desagradable. Mézclase en una copa una pequeña porcion del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven a salir jamás. El Depilatorio de Leon y C.ª se vende en paquetes a 0'60 ptas.; 1'25; 1'85; 3'75; 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de Leon & C.ª Depósito central: Casa Leon y C.ª Perfumista de S. M. la Reina Victoria. 51, Tottenham Court Road, Londres. Dirigir los pedidos hasta nueva disposición, directamente a la casa LEON Y C.ª, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras a vista sobre Londres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores a 10 pesetas, y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje. NOTA.—La casa LEON Y C.ª está dispuesta a tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

CARBON CARDIFF EN CADIZ, ANCHA, 24. Liquidación de pañuelos de espuma, bordados, y abanicos legítimos de China. Gran surtido en pericones propios para la estación presente: los hay para luto y hábito. 15-14. Baños Minerales DE GIGONZA. Aproximándose la temporada oficial de estos baños, que empieza en Junio y concluye en Setiembre, se avisa al público para que las personas que deseen disfrutar aquellas saludables aguas, puedan dirigirse a D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora, núm. 16, en Jerez hasta 1.º de Junio, y en adelante al dicho Establecimiento, por Paterna de la Rivera, provincia de Cádiz. Los medios de comunicación, como el año anterior, a cargo de D. Pascual Pacheco, plaza de Alfonso XII, casa de carruajes, en Jerez de la Frontera, en donde se espedirán billetes de ida y vuelta valederos para cualquier día de la temporada.

PILDORAS DEHAUT. Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA. Los catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piol, orina, reumatismo, debilidad general, primer rege nerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, Guayot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su Licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2.ª ed. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona.

TÓNICO-GENITALES. Célebres pildoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea, esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y SE REMITEN POR EL CORREO A CAMBIO DE SELLOS. DR. MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

MAQUINAS DE COSER. En la Corredera, núm. 6, barbeta, se limpian, componen y echan pieza, nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. PÉRDIDA. La de una perra pequeña, lanuda, blanca, con una mancha canela en la oreja, y que atiende al nombre de DELICIA, que se extravió el jueves de la pasada semana. La persona que la entregue en la calle Larga, 44, principal, derecha, se le gratificará.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de: Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías. TINTA NEGRA SUPERIOR. Hay tarros desde UN REAL. LIBRERIA. LARGA, N.º 33.

CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO). FUNDADO EN 1854. COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS. Fondo de garantía: 32 MILLONES DE PTAS. Seguros realizados: 241 MILLONES DE PTAS. Seguros pagados: 42 MILLONES DE PTAS. PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO A 10.000. EN EL ESPACIO DE 1 A 70 AÑOS. Pueden pagarse: 1.050 pesetas de una vez ó 21 anualidades de 80. El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10.000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses a razón de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse a la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 48, MADRID. EN JEREZ: SR. D. V. CARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO. CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES (LA MARGARITA). Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías. IMPORTANTE. Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aguas min.

FÁBRICA DE TAPONES Y CUADRADOS DE CORCHO. Se hacen a medida taponos de todas clases, incluso para vinos espumosos. Tapas y falsetes de madera de todas dimensiones. PRECIOS ARREGLADOS.